

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18859 *Resolución de 17 de noviembre de 2009, del Ayuntamiento de Castellar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» n.º 249, de 28 de octubre de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 222, de 13 de noviembre de 2009, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Castellar, 17 de noviembre de 2006.–El Alcalde, Pedro Magaña Moreno.